



Bogotá D.C. 10 de noviembre 2020

Señores

PADRES MADRES Y/O ACUDIENTES

Reciban un cordial y respetuoso saludo de parte de directivos docentes, docentes y administrativos de la institución, deseándoles que ustedes, sus hijos y familiares se encuentren bien de salud y bienestar, y que este fin de año este lleno de alegría y unión familiar.

Para efectos del proceso de matricula para el año lectivo 2021 de los estudiantes antiguos promovidos y no promovidos se solicita tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Ingrese a la página del colegio <http://www.carlospizarroleongomezied.edu.co>
2. Descargue los siguientes formatos:
 - Hoja de matricula Tener en cuenta que hay un formato para estudiantes colombianos y uno para estudiantes extranjeros, descargar según aplique el caso.
 - Contrato de matricula
 - Actualización de datos
 - Autorización de uso de imagen
3. Diligencie los formatos coloque la foto en donde se requiere y escanéelos formato PDF en UN SOLO ARCHIVO adjuntando los siguientes documentos según aplique:

Estudiantes Colombianos

Registro Civil (Preescolar y Primaria)

Copia del Documento de Identidad para mayores de 7 años

Copia del Documento de Identidad de los padres

Copia del carnet de vacunas al día (Preescolar y Primaria)

Copia de certificado de afiliación a EPS

Certificados escolares de los grados anteriores (grado 5 certifica primaria y grado 9 certifica secundaria)

Para estudiantes con discapacidad, certificado médico que indique la discapacidad del estudiante



Estudiantes Extranjeros

Copia de la visa, Permiso Especial de Permanencia, Cédula de Extranjería

Copia del documento de identidad de los padres

Copia de certificado de afiliación a EPS

Certificados escolares de los grados anteriores (grado 5 certifica primaria y grado 9 certifica secundaria)

Los documentos deben ser enviados en formato PDF EN UN SOLO ARCHIVO identificado con el nombre completo del estudiante (EJEMPLO EscobarRomeroDavidAlejandro.pdf) al correo electrónico DEL DIRECTOR DE CURSO UNICAMENTE. Se aclara que deben estar los documentos completos y en el orden especificado en esta circular.

Fechas de envío de documentación todos los grados del 17 de noviembre al 27 de noviembre únicamente. Después de estas se dará por entendido que el estudiante no continuará en la institución y se podrá disponer del cupo de este.

4. Descargar y diligenciar el formato de observador, escanearlo y enviarlo en documento PDF aparte marcado con el nombre del estudiante y la palabra observador (ejemplo EscobarRomeroDavidAlejandroObservador.pdf)
5. Entre el 1 y el 14 de diciembre ingresar a portal de la Secretaria de Educación del Distrito en la sección de matriculas de estudiantes antiguos para realizar la renovación ante la SED. Sin este proceso no se garantiza el cupo.

NOTA 1: Se debe realizar el proceso indicado en las fechas establecidas de lo contrario el cupo se perderá

NOTA 2: Únicamente se aceptarán documentos firmados por el Representante legal del estudiante. Si es un caso de Custodia, debe adicionar a los documentos ya relacionados, Fallo de custodia legal emitido por Bienestar Familiar y/o Comisaria de Familia con fecha actualizada y en el momento de obtener custodia permanente, actualizar dicho documento.

Con nuestro abrazo y pidiendo a Dios que la situación actual se supere muy pronto para el bien de todos y todas nosotros

Atentamente

Nubia Stella Lancheros Roldan

Rectora